AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA LICITACIÓN PÚBLICA No. IT-LP-21-01

El DEPARTAMENTO DE SANTANDER en cumplimiento de lo dispuesto en Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, decretos reglamentarios y demás normas que regulen la materia, mediante la modalidad de **LICITACIÓN PÚBLICA**, informa a los aspirantes a contratar y la comunidad en general que iniciará un proceso de Selección con el objeto y características esenciales, a saber:

PROCESO No. IT-LP-21-01

1. DEPARTAMENTO DE SANTANDER Calle 37 No. 10-30 Bucaramanga.

2. DIRECCION DONDE SE ATENDERA A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACION: Cualquier comunicación relacionada con el presente proceso deberá ser remitida a través de la plataforma SECOP II.

OBJETO: "CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS SECUNDARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL SANTANDER DE LOS SECTORES: MEJORAMIENTO DE LA VIA SECUNDARIA CRUCE RUTA 45 TRONCAL CENTRAL QUE COMUNICA AL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES DE SANTANDER – y MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA SOCORRO - PÁRAMO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER."

PRIMER FRENTE DE TRABAJO				
ITEM	**Esp.**	**DESCRIPCIÓN**	**UN**	**CANTIDAD**
1,00		**OBRAS DE DRENAJE Y PROTECCION**		
1,01	201.15	Remocion de Alcantarillas	M	189,00
1,02	201.7	Demolición de estructura	M3	705,00
1,03	311.1	Afirmado	M3	1.714,15
1,04	600.1.1	Excavaciones Varias Sin Clasificar	M3	1.347,92
1,05	600.2.3	Excavaciones varias en material común en seco	M3	6.021,12
1,06	610.1	Rellenos para estructuras con Suelo	M3	1.364,59
1,07	630.4	Concreto Resistencia 21 MPA (D)	M3	354,70
1,08	630.5	Concreto Resistencia 17.5 MPA (E)	M3	68,56
1,09	630.6	Concreto Resistencia 14 MPA (F)	M3	115,92
1,10	630.7	Concreto Resistencia 14 MPA (G) (Ciclopeo)	M3	58,34
1,11	640.1	Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	KG	107.059,02
1,12	661.1	Tuberia de Concreto Reforzado 21 MPA de 900 MM de Diametro Interior	M	182,00
1,13	671.3	Cuneta de Concreto Vaciada in Situ; Incluye la Conformacion de la Superficie de Apoyo.	M3	1.544,66
1,14	610.5	Rellenos con Material Filtrante	M3	5.749,92
1,15	673.1	Geotextil Tipo NT-2500 o Similar No Tejido	M2	23.169,90
1,16	674.2	Tuberia Drenante Diametro 100 mm	M	5.941,00
1,17	1P	Bolsas de suelo -cemento	UND	1.820,00
1,18		Localización y replanteo	M2	41.587,00
2,00		**ESTRUCTURA DE PAVIMENTO**		
2,01	311,1P	Material de recebo para mejoramiento de la subrasante	M3	12.476,10
2,02	320.1	Subbase Granular Clase A	M3	7.366,84
2,03	330.1	Base Granular Clase A	M3	5.346,90
2,04	420.3	Riego de Imprimacion con Asfalto Liquido	M2	35.646,00
2,05	450.1	Mezcla densa en caliente tipo MDC-19	M3	2.614,04
2,06	210.1.1	Excavacion sin Clasificar de la Explanacion y Canales	M3	30.656,29
3,00		**SEÑALIZACION**		
3,01	700.1	Línea de demarcación con pintura en frio	ML	17.823,00
3,02	701.1	Tachas reflectivas	UND	2.970,00
3,03	710.1	Señal vertical de tránsito tipo II con lamina reflectiva Tipo III	UND	110,00
3,04	730.1	Defensa Metalica (incluye captafaro)	ML	340,00
3,05	730.2	Seccion Final	UND	10,00
		SEGUNDO FRENTE TRABAJO		
1,00		**OBRAS DE DRENAJE Y PRELIMINARES**		
1,01	201.15	Remocion de Alcantarillas	M	4,00
1,02	201.7	Demolición de estructura	M3	84,50
1,03	201,9	Demolicion de pavimento existente	M2	24.500,00
1,04	600.1.1	Excavaciones Varias Sin Clasificar	M3	2.856,30
1,05	310-07	Escarificacion, conformacion y compactacion de subrasante existente	M2	24.500,00
1,06	610.1	Rellenos para estructuras con Suelo	M3	349,68
1,07	630.4	Concreto Resistencia 21 MPA (D)	M3	290,58
1,08	630.6	Concreto Resistencia 14 MPA (F)	M3	163,26
1,09	640.1	Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	KG	52.784,28
1,10	661.1	Tuberia de Concreto Reforzado 21 MPA de 900 MM de Diametro Interior	M	139,00
1,11		Localización y replanteo	M2	24.500,00
1,12	223,1	Geotextil de refuerzo NT - 2500	M2	990,00
1,13	671,3	Cuneta de concreto vaciada in situ, incluye conformación de la superficie de apoyo	M3	700,00
2,00		**ESTRUCTURA DE PAVIMENTO**		
2,01	220-07	Terraplen para sobre ancho (Bermas)	M3	5.997,24
2,02	330.1	Base Granular Clase A	M3	6.002,88
2,03	420.3	Riego de Imprimacion con Asfalto Liquido	M2	52.500,00
2,04	450.1	Mezcla densa en caliente tipo MDC-19	M3	1.600,79
2,05	450,1	Mezcla densa en caliente tipo MDC-25	M3	2.107,69
3,00		**SEÑALIZACION**		
3,01	700.1	Línea de demarcación con pintura en frio	ML	10.500,00
3,02	710.1	Señal vertical de tránsito tipo II con lamina reflectiva Tipo III	UND	29,00
4,00		**TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIONES Y DERRUMBES**		
4,01	900.2	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y prestamos para distancias mayores a mil metros	M3 - KM	45.934,00
5,00		**PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO VIA PUERTO WILCHES**		
5,01	3P	Plan general de manejo de Tránsito, Señalización y Desvíos	MES	9,00
5,00		**PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO VÍA SOCORRO - PÁRAMO**		
5,01	3P	Plan general de manejo de Tránsito, Señalización y Desvíos	MES	12,00

3. MODALIDAD SELECCIÓN CONTRATISTA: Licitación Pública.

4. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: DOCE (12) MESES.

5. FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE LA MISMA. Los interesados presentar oferta a través de la plataforma SECOP II en el término que se establezca el cronograma definitivo del proceso.

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: VEINTISEIS MIL SETECIENTOS VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL CIENTO VEINTIUN MIL PESOS MONEDA LEGAL ($26.722.606.121)

7. valor que incluye IVA y demás impuestos a que haya lugar.

8. ACUERDOS COMERCIALES QUE APLICAN AL PROCESO DE SELECCIÓN

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA DEL PACIFICO CHILE	SI	SI	NO	SI
ALIANZA DEL PACIFICO PERÚ	SI	SI	NO	SI
ALIANZA DEL PACIFICO MÉXICO	N/A	N/A	N/A	N/A
CANADÁ	N/A	N/A	N/A	N/A
CHILE	SI	SI	NO	SI
COREA	SI	NO	NO	NO
COSTA RICA	SI	SI	NO	SI
ESTADOS AELC	SI	SI	NO	SI
ESTADOS UNIDOS	SI	SI	NO	SI
TRIÁNGULO DEL NORTE GUATEMALA – SALVADOR	SI	SI	NO	SI
UNIÓN EUROPEA	SI	SI	NO	SI
CAN	SI	SI	NO	SI

De acuerdo a la tabla de verificación de tratados internacionales, el presupuesto del proceso de contratación. El proceso NO ostenta excepciones.

El Departamento de Santander en aquellos casos en los que se deba otorgar a los bienes y servicios extranjeros el mismo trato que se les da a los bienes y servicios nacionales, concede a dichos bienes y servicios el puntaje adicional de que trata la Ley 816 de 2003 y las preferencias en caso de empates de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.2.2.9. del decreto 1082 de 2015.

El presente proceso se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones del Departamento, según Certificación expedida por el secretario de Planeación Departamental, el cual está publicado en el SECOP y en la página web de la Gobernación de Santander.

9. CONVOCATORIA LIMITADA O NO A MIPYMES. La convocatoria del presente proceso de selección, no se debe limitar a la participación de Mipymes nacionales, teniendo en cuenta que el valor del proceso de contratación, es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000) liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos (2) años el Ministerio de Comercio, industria y Turismo.

10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR: En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social sea igual o similar con el objeto del contrato a celebrarse. La duración de esta asociación debe ser por lo menos por la vigencia del Contrato y un año más.

Breve descripción de los requisitos de participación / habilitantes y los factores de evaluación.

10.1. REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD JURÍDICA

A. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.
B. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.
C. LIBRETA MILITAR.
D. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.
E. COMPROMISO TRANSPARENCIA.
F. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
G. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.
H. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.
I. CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC.
J. ACUERDO CONSORCIAL O DE UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA.
K. AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA.
L. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.
M. PAZ Y SALVO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
N. RUT.
O. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.
P. LIBRETA MILITAR

10.2. CAPACIDAD FINANCIERA

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1
Índice de endeudamiento	≤ 70%
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo

10.3. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
Rentabilidad del patrimonio	igual o mayor (≥) a 0
Rentabilidad del activo	igual o mayor (≥) a 0

PUNTAJE POR CRITERIOS DE EVALUACION	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	**PUNTAJE MAXIMO**
FACTOR ECONÓMICO	49%
FACTOR CALIDAD	40%
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10%
INCENTIVO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1%
TOTAL	**100%**

Factores de Evaluación

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	60
Factor de calidad	19
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Total	**100**

11. INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS.

El DEPARTAMENTO DE SANTANDER, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al contrato objeto del presente proceso, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los documentos del proceso en el SECOP.

12. CRONOGRAMA.

El cronograma del presente proceso , será el previsto en el Anexo 2 Cronograma, definido en los documentos tipo.

ORIGINAL FIRMADO
JAIME RENE RODRIGUEZ CANCINO
Secretario Infraestructura

Proyecto: María Alejandra Soto Vergara
Reviso: Vladimir Alejandro Caballero de León.